

SANTORAL

Día 5.—Martes.—Santa Agueda, patrona de Zecatrona, Torrecilla y Balledar, Santa Celedonia, virgen, y San Albino.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Dr. R. Fernández de Caleyá
OCULISTA
Consulta de 9 a 12.—BURGOS

MADRID

El régimen de las planicies

Es muy frecuente el caso del gabinete que al ver que va a caer al suelo por un lado de la cabalgadura, se inclina tanto al lado opuesto que viene al fin a dar con sus huesos en tierra. Así puede afirmarse que todas, absolutamente todas las tiranías han surgido para evitar y oponerse a una tiranía menor. Si señores; he dicho "menor" y no modifiqué el concepto.

Para contrarrestar la tiranía de los reyes medievales surgió la tiranía de los nobles que se llamaron después señores de horea y euhillo; para contrarrestar esta tiranía nació la fuerza del estado llano que al constituir el partido socialista creó la tiranía de la blusa, y, en definitiva, para combatir la tiranía del favor se ha creado la tiranía del balduque.

La clase social que se denominan empleados del Estado, siguiendo el ejemplo de los militares, han creado sus juntas de defensa, caladas en el patrón de las del Ejército, pero... sin sales, fusiles ni cañones.

Su actuación, señores ministros de todos los departamentos, está dando lugar a muchas protestas por la serie de actos ridículos y de gran fuerza de injusticia que vienen realizando. Claro está que en muchos casos se dan notas cómicas por la forma de actuar de los que se creen reyes en una noche de sueño que ha de pasar antes que llegue el nuevo día. Y así como cuando uno despierta exclama: ¡Qué manera de soñar! ¡Qué de tonterías he hecho durmiendo!, así el día que llegue la vigilia de los que componen esos ridículos comités de salud pública la mayor parte de ellos, los que sean discretos y hombres serios, se acordarán aterrados de los horrores de su pesadilla.

Consecuencia es todo lo que ocurre de un principio fundamental justo y de otro totalmente lamentable. Es el primero la verdad del abuso del favor, hecho carne de realidad por el ambiente hediondo que viene respirándose en España, a impulsos de todas las variantes del caciquismo. Este es el fundamento justo de la protesta. El injusto, el lamentable es que la concentración de todas las fuerzas vaya encaminada precisamente a instaurar el régimen absoluto de las planicies, que consiste en pasar la guadaña para dejar las plantas lozanas a la altura máxima de las raquílicas, en vez de procurar que sería lo legítimo, que las plantas raquílicas desaparecieran del sembrado si en un momento dado no se desarrollaban hasta llegar a la altura de las lozanas.

El pensamiento de las Juntas de Defensa, era bueno en principio, pero el procedimiento absolutista y tiránico ha dado el resultado que era de esperar y dará en definitiva al traste con todo el esfuerzo y la cohesión desperdiciados. ¡Lástima inmensa produce que la pivora de la energía y del colectivismo se hayan gastado en salvas o, como dijo el señor Maura en encender fogatas de virutas!

Confundir el favor con el mérito y cejar a éste por dejar tuerto a aquél ha sido uno de los más fundamentales errores. "No se ascenderá—dicen—si no por rigurosa antigüedad". ¿Por qué? Acaso la voluntad humana puede cerrar el paso a la libérrima voluntad de la Naturaleza que si no permitió la igualdad material de los hombres fue porque antes de crear el cuerpo había creado el espíritu que, era entre todos más distinto aun que el cuerpo mismo? La explicación de este modo especial de ver las cosas se halla a la mano; cuando oís hablar a la envidia, que es el grito de la impotencia, lo confundís con la emulación, que es la voz noble de la ambición.

¿Por qué fulanito ha de ser más que yo?—Se oye decir a cada paso—¿Por qué zutano ha llegado arriba y yo no? Es preciso derribar a los que se elevan. ¡Duro con los arribistas materiales o morales! ¡Abajo el desnivel social de los méritos y de los talentos!

Y mientras estos gritos no se apagan y se truequen en este otro: "Yó go, porque me considero con fuerza quiero llegar hasta donde Fulanito lle propia y legítima para ello", no se habrá conseguido nada en el camino de la justicia social que si antes recibía hostilidades por el lado derecho, o sea el del favoritismo, ahora recibe los golpes por el lado izquierdo, que es el de la tiranía del régimen de las planicies.

Miguel España.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Santander el catedrático de Ciencias Naturales de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas don Félix Pereda.

En la Presidencia

(Por teléfono.)

Al recibir el jefe del Gobierno a los periodistas, después de haber regresado de Palacio de despachar con el Rey, les anunció que esta tarde a las 5,30, se celebrará nuevo Consejo de ministros, con el fin de tratar de las medidas electora-

les, pues, el ministro de Fomento, por tener que asistir el sábado al banquete de la Asociación de Ferroviarios, no estuvo presente a la última parte del Consejo de aquel día, en que empezó a tratarse de este asunto.

Interrogado luego el señor García Prieto si en el Consejo se trataría también del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, dijo que lo ignoraba, pero que respecto a los actos de la vida ciudadana relacionados con la propaganda electoral se halla normalizada, pues se permiten mítins y comunicaciones telegráficas y telefónicas.

También agregó que se había reanudado el trabajo en todas las fábricas, menos en una, que ha aparecido hoy cerrada, investigándose los motivos que ha tenido el dueño de la misma para no abrirla.

Por lo demás, añadió el jefe del Gobierno, en toda España reina completa tranquilidad.

Terminó manifestando que esta tarde recibiría la visita del embajador de los Estados Unidos, que le había sido anunciado.

Inconcebible

EL "EMILIA S. PEREZ" DETENIDO EN GIJÓN

Anoche se recibieron noticias telegráficas de Gijón, que causaron justísima indignación al comercio local; por lo inexplicable de lo ocurrido.

Se nos dice que el señor director general de Comercio ha dispuesto que todas las mercancías que tomó el vapor "Emilia S. Pérez" en los puertos de Bilbao, Santander y Gijón, con destino a Cuba, fuesen descargadas en Gijón para que cargase carbón con destino a Valencia, requisado por el Gobierno.

Recordemos que la carga de referencia fué, en su mayor parte, la que no pudo embarcarse en el vapor "Reina María Cristina", por tener precisión de llevar en sus bodegas carbón para el regreso de América.

Como es natural, las mercancías han sido aseguradas en distintas Compañías, han sido pagados los fletes, han sido negociados los conocimientos en los Bancos; todo esto habría que deshacerlo de finisiter el director de Comercio en su resolución.

Agreñese a todo esto que en Gijón no existen almacenes capaces para guardar las cuatro mil y pico toneladas de mercancías, que por su calidad (conservas, principalmente), son de gran volumen y se comprenderá el inmenso perjuicio que se causaría a todos esos exportadores, que además no saben, cuando se les presentará otra ocasión de enviar sus productos a América.

El armador del buque, persona bien conocida por su intachable proceder en los negocios, ha procedido en esta ocasión, como siempre, con toda corrección, pues hace ya tiempo recibió y obtuvo la oportuna autorización del Comité de Tráfico Marítimo para efectuar este viaje, conviniendo en que desde Cuba se trasladaría a la Argentina para traer a España un cargamento completo de trigo, adquirido por el Gobierno.

Pues ha de tenerse en cuenta que, de regreso de la Argentina, teniendo sus bodegas libres de carbón, podía traer mucha más cantidad de trigo que la que pudiese trasladar a Valencia de carbón, mercancía de peso, que, por la necesidad de llenar sus carboneras, no admitiría a carga completa de sus bodegas.

Como puede verse, por todas partes que se examine la disposición del señor director de Comercio resulta contraproducente.

Anoche mismo se enviaron algunos telegramas a Madrid, por la Liga de Contribuyentes.

También han telegrafiado las Cámaras de Comercio de Bilbao y Gijón.

Hoy se reunirán los exportadores de Santander para tomar acuerdos.

Esperamos confiadamente que todo se arreglará para que el barco continúe su viaje.

EN HACIENDA

(Por teléfono.)

He leído—ha dicho el ministro de Hacienda a los periodistas—algunos ataques que por parte de la Prensa se dirigen al Gobierno por la publicación de la Real Orden que publicó hace unos días autorizando la exportación de las pastas para sopa que hubieran sido fabricadas con trigos importados por fabricantes españoles, por su cuenta y riesgo.

Se mantiene en dichos ataques la opinión de que la autorización implica un verdadero contrabando oficial, y que al consentir la exportación de productos que eran necesarios para el consumo del país, se vocaría el encarecimiento de los que queden con destino al consumo nacional.

Basta, para convencerse de la falsedad de estas aseveraciones, proceder a la lectura de la citada Real Orden, en la confección de la cual ya se tuvo en cuenta todo cuanto pudiera en alguna forma afectar al interés nacional.

EN FOMENTO

(Por teléfono.)

Al recibir a los periodistas el señor Alcalá Zamora dió cuenta a aquellos de la reunión celebrada por los directores de las Compañías ferroviarias más importantes, al objeto de determinar los medios con que han de realizar el abastecimiento de carbón en los depósitos de las líneas.

El director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante solicitó en la reunión le fuesen concedidos a dicha entidad dos barcos para el servicio de cabotaje.

La designación será hecha por la Dirección de Comercio.

Añadió el ministro que había dado ya redactada la ponencia que establece la tasa de los materiales de construcción y que ha de ser presentada a la aprobación del próximo Consejo.

Hablando de los principales obstáculos que se oponen a la mejor carga del carbón en Asturias, se ocupó el ministro del dragado de los puertos de dicha región.

Algunas entidades y Ayuntamientos—dijo—se han mostrado reacios en el apoyo en este asunto.

Otros Ayuntamientos han ofrecido todo su concurso y esfuerzo.

Es de creer, por tanto, que este proyecto de dragado habrá de llevarse muy pronto a cabo.

Dijo que los transportes de carbón han mejorado mucho.

La producción de Puertollano es de un 55 por 100 mayor que en los puertos de Asturias.

Se eleva a 7.600 toneladas.

Por La Robla principal obstáculo en la cuestión de los transportes, se ha conseguido ya elevar la circulación a 1.330 toneladas de carbón.

EL PROCURADOR

LÓPEZ HIBAL

ha trasladado su despacho a Beilén, 2, tercero

"Del tinglado de la farsa"

"LA CASA DEL HEROE"

No es extraño que el anuncio de una comedia nueva del prestigioso literato y distinguido convecino D. Vicente de Pereda llevase ayer al Salón Pradera una concurrencia selecta y numerosa.

No ha prodigado mucho, ciertamente, el señor Pereda el cultivo de sus aficiones y disposiciones literarias, pero, como lo poco que ha hecho, o publicado, por lo menos, ha constituido un acierto y una prueba de buen gusto, todos esperábamos una nueva muestra de corrección y atildamiento literario, un rato de culto solaz, y en tal sentido no salió defraudado ningún espectador, puesto que el señor Pereda respondió gallardamente a sus tradiciones de refinado escritor, ofreciendo al público dos actos esmaltados de excelentes pensamientos en un diálogo fácil y correcto, castellano de buena cepa.

Hasta aquí hemos comentado al literato, y si el autor dramático no estuvo tan afortunado, hemos de convenir también en que los lunares que pudiéramos apuntar en la obra estaban también descontados por todos aquellos que hayan ocupado media docena de veces un puesto de espectador en un teatro. ¡Ahí es nada confeccionar una comedia perfecta al primero, al segundo, al tercer intento!...

El señor Pereda, que no pretende, ni mucho menos, que se le califique de veterano en las lides escénicas, recibirá, seguramente, como sincero elogio la manifestación, que nos complacemos en consignar, de que "ha logrado hacer una comedia". Así lo comprendió y apreció también la dirección artística del Salón Pradera, que aceptó de buen grado "La casa del héroe", la ensayó con esmero y la puso en escena con verdadero cariño.

Resútese la producción de un vicio de origen: Se trata de un asunto para una novela voluminosa, y al pretender reducirlo a las dimensiones de dos actos y encuadrarla en el reducido marco de bastidores y bambolinas, la acción se contrae necesariamente y se precipitan en ocasiones las escenas, quedando en simple boceto la pintura de caracteres y sencilla iniciación el estallar de los conflictos. Añadiendo a esto que pesan ligeramente algunas escenas, como la primera, por ejemplo, inconveniente fácil de salvar en sucesivas representaciones, podemos dar por terminado el capítulo de los defectos.

Entre las bellezas apuntaremos el hermoso y perfecto dibujo de la viuda, (sorbida creación de la señora Cano, que fué objeto de calorosos y unánimes elogios por su brillante labor), el diálogo de la penúltima escena y el innegable acierto de observación y presentación de la primera, que, como ya hemos indicado, quedará perfectamente, a nuestro juicio, con un ligero y discreto "peinado".

En suma, que el señor Pereda ha acertado con una bonita comedia, interesante y eminentemente literaria, preludio de otras mejores que tenemos derecho a esperar de la atildada pluma de tan culto y querido amigo; que el triunfo fué espontáneo y unánime, saliendo el señor Pereda al escenario a recibir el aplauso de la concurrencia en unión de los intérpretes, entre los que se distinguieron la señora Cano, señoritas Guerra y Rodrigo y señores Rodrigo, Cano, López Serrano, Navas y... que uno y otros son acreedores a los más sinceros y entusiastas plácemes, que con verdadero placer les prodigamos desde estas columnas.

U. T. G. (1)

Gobierno civil

DICE EL SEÑOR DE FEDERICO

El gobernador civil recibió anoche, como de costumbre, a los representantes de la Prensa local.

Empezó diciéndonos que, como consecuencia de haberse solucionado algunas dificultades que habían surgido, hoy o mañana llegarán a Santander diez vagones de carbón al precio de tasa, del contratado por el alcalde, señor Pereda Elordi, a "La Patronal", de Oviedo.

Añadió que el vapor de esta matrícula "Juan García", fletado por la Junta Provincial de Subsistencias para el transporte del carbón de tasa, llegará a Santander dentro de tres o cuatro días, conduciendo ciento ochenta toneladas.

LA GASOLINA.—UNA MULTA. Siguió diciendo que había impuesto una multa de 500 pesetas a la Sociedad Salvarey Hermanos, por infringir las disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos en lo referente a la gasolina.

Dicha Sociedad le había pedido el mes pasado 3.000 litros de gasolina para sus fábricas de Santander, Castro-Urdiales y Laredo, concediéndosele con fecha 19 quinientos litros.

El gobernador se enteró de que el día dos de febrero aquella Sociedad embarcaba en el "Toñín García" 225 litros de gasolina con destino a Rivadeo.

Y como está terminantemente prohibido, sin autorización de la Comisaría de Abastecimientos, que es la única que tiene facultades para hacerlo, el señor De Federico, cumpliendo lo preceptuado, ha impuesto a dicha Sociedad una multa de quinientas pesetas.

CIRCULAR A LOS ALCALDES. Nos dijo también que hoy dirigirá una circular a los alcaldes advirtiéndoles que por cada día que dejen de remitir la relación jurada de las existencias que tengan, y que ya se les ha pedido, les impondrá una multa de veinticinco pesetas.

También mandará hoy una comunicación al alcalde, señor Pereda Elordi, diciéndole que ordene a los comerciantes de comestibles que coloquen en sitios visibles de sus establecimientos el precio de los artículos de primera necesidad.

De esta manera el público se enterará de los establecimientos que venden más barato y al mismo tiempo servirá para que el gobernador averigüe las causas que originan las diferencias en los precios.

EXCEPCION DE SUBASTA

Ayer firmó el señor De Federico la excepción de la subasta que solicitaba el alcalde, señor Pereda Elordi, para que pueda el Ayuntamiento ejecutar algunas obras en el Muelle, con el fin de dar trabajo al mayor número posible de los obreros que se encuentran parados.

PARA LA CARIDAD

Don Víctor Díez, albacea de la testamentaria de don Cirilo Lastra Fernández, que falleció el tres de enero último, ha enviado al señor gobernador la cantidad de diez mil pesetas, legadas por el señor Lastra a "La Caridad de Santander".

En Gobernación

(Por teléfono.)

Esta mañana recibió a los periodistas en el Ministerio el señor Balmonte, a quien preguntaron si sus noticias respecto de la situación de Barcelona coincidían con las optimistas dadas por el jefe del Gobierno.

El ministro contestó que la situación de Barcelona era delicada y que no era conveniente entregarse a un optimismo inconsciente, pues nadie duda que hay elementos dispuestos todavía a producir perturbaciones.

Por eso, añadió, el Gobierno sigue su difícil labor de vencer las dificultades que se oponen al restablecimiento de la normalidad complotada en la Ciudad Condal.

Después facilitó el señor Balmonte a los periodistas los siguientes telegramas oficiales:

Gerona.—Al puerto de Cadaquec han llegado 30 mifragos del vapor inglés "Aobutte", torpedeado y hundido por dos submarinos alemanes, que apresaron al capitán.

Pamplona.—En Tudela de Navarra se han repetido las manifestaciones hostiles hacia el candidato señor marqués de Castañón, habiéndose adoptado las medidas convenientes para proteger la libertad de la propaganda electoral.

Granada.—Se han celebrado diversos mítins electorales, sin que haya ocurrido la menor novedad.

LA SEÑORA

D.ª Deogracias Barquín Azcona
(Viuda de González)
falleció en Matienzo el 3 de febrero de 1918, a los 82 años
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Sus hijos Lope, Virginia, María Luz, Felicitana y Adela, hijos políticos Epifania Carral, Maximino Pérez y Manuel Urbano, nietos María Luz, hermana política Antonina Setián, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará el día 6, a las nueve y media de la mañana, y acto continuo a los funerales que se celebrarán en la parroquia de San Martín, de dicho pueblo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

Don Francisco González y García
(del Comercio de esta plaza)
HA FALLECIDO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1918
A LA EDAD DE 56 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus hermanas doña Generosa, doña Encarnación, doña Primitiva (ausentes), doña Baralides y doña Obdulia, hermanos políticos don Valentín Pérez, don Casimiro González y don Francisco Zardón (ausentes), sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del General Espartero, número 5, al sitio de costumbre, favor por el cual les vivirán profundamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 5 de febrero de 1918.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Eduardo de la Pedraja y Fernández
que falleció en esta ciudad el 6 de febrero de 1917
D. E. P.

Sus hijos, nietos y demás familia,
SUPLICAN a sus amigos tengan la caridad de rogar a Dios por su alma.

Las misas que se celebren mañana, día 6 de los corrientes, en la parroquia de Santa Lucía, y la de las DIEZ en la parroquia del Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Igualmente, y con el mismo fin, las que se celebren en los pueblos de Oruña y Liencres.

Santander, 5 de febrero de 1918.

UNDECIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Leopoldo Pardo García
que falleció en Santander el 6 de febrero de 1907
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 6, en la Santa Iglesia Catedral, todas las parroquias, iglesias del Sagrado Corazón, Padres Salesianos, San Roque (Sardiner) y demás capillas de esta ciudad y alrumbado de las Reparedoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia; los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispos de Valladolid y Zaragoza 100 días respectivamente, y los excelentísimos señores Arzobispos, Obispos de Madrid-Alcalá y Obispos de Santander 50 días cada uno, en la forma acostumbrada.

Si desea usted un traje elegante

BIEN CONFECIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREREDITADA BASTRERIA

LA VILLA DE MADRID

Fuente la Sierra, 1
Luzes en sus horas

Consejo de ministros

(Por teléfono)

Medidas electorales.—La huelga de Asturias.

Madrid.—El Consejo anunciado para las cinco y media de la tarde no pudo empezar hasta las seis, por haber recibido el señor García Prieto numerosas visitas, entre ellas la del embajador de los Estados Unidos.

Al entrar los ministros fueron preguntados por los periodistas, los cuales se hicieron eco de los comentarios que había provocado la celebración de este Consejo.

Los ministros quitaron importancia a los comentarios, diciendo que en el Consejo se trataría de las medidas electorales que quedaron pendientes en la anterior reunión ministerial.

A las diez y media terminó el Consejo y como de costumbre fué el señor Fernández Prada el encargado de facilitar la referencia de lo tratado.

En primer término — dijo — se aprobó un expediente de libertad condicional a varios penados por el fuero de Guerra.

Se aprobó un proyecto de Real Decreto relacionado con la aplicación del Decreto de 29 de Abril de 1917 sobre la tasa de los materiales de construcción.

Se aprobó también otro proyecto de Real Decreto sobre funcionamiento de habilitados para hacer constar los hechos que puedan influir en la pureza del sufragio, en defecto de los individuos que pertenecen al Notariado.

Se trató de otras medidas, que quedaron aprobadas, referentes a elecciones, y que serán traducidas en Reales Ordenes circulares que dictarán los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, para que sean cumplidas por los gobernadores y funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

Los periodistas preguntaron al señor Fernández Prada si un Consejo de tanta duración había quedado reducido a lo que nos había manifestado.

El señor Fernández Prada contestó que no se había tratado de otros asuntos.

Le preguntaron también si se había tratado del anuncio de huelga de los mineros asturianos, contestando negativamente.

A pesar de la negativa del señor Fernández Prada, se asegura que el Consejo se ocupó de esta huelga, anunciada para el día 18, y ha tomado medidas de precaución.

Comentarios.—La fé notarial

Madrid.—Se han hecho esta tarde muchos y variados comentarios acerca del Consejo celebrado en la Presidencia, habiéndose de supuestas actitudes de los ministros catalanes.

En el decreto aprobado se extiende la fé notarial a los magistrados, aspirantes a la judicatura, catedráticos de Derecho, abogados del Estado, notarios excedentes, registradores de la Propiedad y a los Cuerpos jurídicos militar y de la Armada.

Todos los nombrados serán habilitados por los presidentes de las Audiencias territoriales, solamente para el día de las elecciones, y serán nombrados automáticamente.

Quedan encargados de la redacción del Decreto los señores Ventosa, Bahamonde y Fernández Prada.

Los gastos que se originen serán depositados por los candidatos que reclaman la intervención de los nombrados.

Se nombrará un magistrado inspector para las sumarias que se instruyan por la compra de votos y se pedirá a los fiscales una eficaz acción.

Uno de los ministros declaró que la cuestión de orden público presentaba en España buen aspecto.

Únicamente en Huelva se registró un motín que fué fácilmente sofocado.

Se confía en que no estallará la huelga general en Asturias.

También dijo dicho ministro que se preparaba un nuevo expediente para conceder otro anticipo a la Prensa.

NOTAS MUNICIPALES

EL SEÑOR PICO
Al recibir ayer a los periodistas el alcalde señor Pereda Elordi, nos manifestó que hoy saldrá para Santander a donde llegará mañana el subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Pico, quien permanecerá en nuestra ciudad cuatro o cinco días.

EL PROBLEMA DEL CARBÓN
Continúa sin llegar el carbón contratado por el alcalde y los concejales de la Comisión de Subsistencias en su reciente viaje a Asturias.

El referido carbón que estaba destinado a ser vendido en Santander para usos domésticos al precio de tasa se halla detenido, por lo cual el vecindario está a la falta de combustible.

El gobernador civil y el alcalde realizan gestiones para conseguir la llegada de carbón y con tal objeto celebraron ayer una conferencia con el representante de La Racional señor Pueyo.

Esto les manifestó que han quedado situadas en Noreña, por dicha Sociedad

Previsión social en Zaragoza

(Por teléfono.)

Zaragoza.—Se ha celebrado en la Cámara de Comercio e Industria una importante reunión, a la que asistió el delegado del Instituto Nacional de Previsión, señor Maluquer.

También estuvieron presentes significados elementos productores de la capital.

El señor Maluquer pronunció un discurso, elogiando la amplia adhesión que practica Zaragoza a la obra de previsión social.

Expuso el carácter inaplazable de la intensificación de los retiros obreros y sus reservas para transformarlos en un ambiente sanitario y evitar con ello la indudable emigración obrera después de la guerra.

Informó después a los reunidos respecto de los trabajos iniciados para preparar el oportuno anteproyecto de ley respecto de estos extremos.

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria, señor García Gil, contestó al señor Maluquer mostrando el acuerdo de la Corporación que presidia, con las manifestaciones expuestas y el propósito decidido de ofrecer su entusiasta concurso al Instituto Nacional de Previsión en esta finalidad patriótica.

Terminó encomiando sus procedimientos, de constante comunicación con los diversos elementos sociales.

Se asociaron a las manifestaciones del presidente el señor Jordana y otros varios concurrentes, ofreciendo proponer al Instituto la forma práctica de colaboración aragonesa a la ponencia nacional sobre la intensificación de los retiros obreros.

Se leyeron y aprobaron las actas de las dos anteriores extraordinarias.

Tomó posesión de su cargo de vocal el señor Castillo (don Faustino) e igualmente se consideró poseionado don Tomás Palacios, que no pudo asistir por estar accidentalmente ausente.

Diose cuenta del despacho ordinario, entre el que se contaba las gestiones que acerca de transportes sigue haciendo el Circulo, un telegrama de la Mayordomía de Palacio agradeciendo la felicitación enviada a S. M. el día de su Santo y el movimiento mensual de socios.

Los señores contador y tesorero dieron cuenta del estado económico mensual de la Sociedad, que es satisfactorio.

Se da cuenta de una proposición que en la general ordinaria fué hecha por algunos señores socios sobre el establecimiento de un servicio de reclamaciones de facturas, acordándose pase a estudio mientras continúe el actual servicio que tiene establecido el Circulo.

Acordose hacer las gestiones necesarias para conseguir que las Compañías del ferrocarril pongan el plazo de entrega en todos los talones. Así mismo acordose rogar a la Junta local de Subsistencias active la llegada del carbón de tasa del que se carece en plaza, en absoluto desde hace unos días.

Y se levanta la sesión.

DE UN GENEROSO LEGADO

El conocido abogado don Víctor Díez, hizo ayer entrega en la Diputación provincial, de 30.000 pesetas procedentes de la testamentaria del generoso señor don Cirilo de Lastra (q. s. d. h.).

El señor Lastra dispuso al morir que de esas 30.000 pesetas, 25.000 se destinasen al Hospital de San Rafael y 5.000 a la casa provincial de Caridad.

Este piadoso deseo, fué cumplimentado ayer, como decimos, por el señor Díez.

Además de estos importantes legados, el señor Lastra, dejó 10.000 pesetas para la Asociación de la Caridad de Santander.

Arbolado en las carreteras

En la distribución del crédito que en el presupuesto para 1918 se destina al servicio de arbolado y viveros de las carreteras del Estado, ha correspondido a la provincia de Santander 17.931 pesetas.

Lo que dice "La Epoca"

(Por teléfono.)

"La Epoca" publica hoy un artículo, rechazando el argumento empleado por la Prensa germanófila para tratar de disculpar el torpedeamiento del "Giraldó" y que consiste en decir que llevaba pirita para Francia.

Dice "La Epoca" que el Gobierno no puede admitir el criterio que sustentan los germanófilos, pues la soberanía española no puede estar a merced de las fiscalizaciones extranjeras.

Entre los puertos españoles — dice — no hay poder extraño que pueda mermar nuestra tráfico y emplear ese argumento es anticipar la contestación que puede ocurrirsele a Alemania.

Habla también "La Epoca" de elecciones y dice que la característica de las que van a celebrarse es la abundancia de dinero.

El regionalismo — añade — aspira a dominar la política, como se ha visto por sus propagandas oral y escrita.

Termina el artículo preguntando si es ésta la renovación de que tanto se habla.

Infracciones legales en materia de quintas

(Por teléfono)

El capitán general de la tercera región ha comunicado telegráficamente al Ministerio de la Guerra el hecho de haberse descubierto en expedientes procedentes de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Alicante, correspondientes a individuos del reemplazo último, 33 falsedades de certificaciones de reconocimiento ante el tribunal médico de la región.

El ministro de la Guerra ha transmitido la denuncia al de la Gobernación, el cual ordenará la revisión de dichos expedientes, habiéndose procedido a la designación de los individuos que deben ser incluidos en filas, teniendo en cuenta las referidas falsedades y de los que con arreglo a ellas, deben ser inmediatamente licenciados.

TRIBUNALES

Ayer tuvieron lugar las sesiones de juicio oral con referencia a causa seguida en el Juzgado del Este, contra Rufino Vallejo Fuentes (a) Guambora, por el delito de homicidio por imprudencia.

El 19 de abril último, el procesado Rufino Callejo tuvo una cuestión en el establecimiento de bebidas de D. Emilio Gutiérrez, sito en la calle de Méndez Núñez, de esta ciudad, con un marinero, quien con motivo de la disputa dio un golpe con un vaso al procesado cuando éste le herida con sus alfileros consecuencias a los tres días.

El dueño del establecimiento para evitar que continuase la cuestión hizo salir a la calle a los dos contendientes y una vez fuera el encartado Rufino cogió el frasco donde llevaba el betún y lo arrojó con gran violencia contra el marinero, quien agachándose para esquivar el golpe se libró efectivamente de que le diera el frasco, y penetrando éste por la puerta del local donde estaba el Emilio Gutiérrez fué a dar en la cabeza del mismo, fracturándole el parietal izquierdo, lesión que le privó del conocimiento a los pocos minutos, y le produjo la muerte a los cinco días de haberla sufrido.

La acusación pública calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia, del que consideró autor al procesado con la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación.

La defensa sostuvo que los hechos no constituían delito o en otro caso constituiría el calificado por el señor fiscal, existiendo en este caso, en favor de su defendido la eximente de haber obrado en defensa propia.

Y hecho el resumen por el señor presidente, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dió sentencia absolviendo libremente a Rufino Callejo y mandando ponerla en libertad.

Robo en un almacén

En la madrugada de ayer se cometió un robo en el almacén de efectos navales que nuestro querido amigo el conde de este Ayuntamiento don Manuel Mañueco Cayón, tiene establecido en la calle de Méndez Núñez.

El robo no fué descubierto hasta ayer por la mañana.

El señor Mañueco observó que la mesa escritorio y dos cajones del mostrador estaban abiertos y toda la tienda en el mayor desorden.

Los ladrones que penetraron por la puerta d, la trastienda, la cual había sido fracturada, se llevaron seis bicheros de metal y un rollo de cuerda alquitranada y varias poleas de hierro, calculándose la robado en unas cuarenta pesetas.

El señor Mañueco denunció el robo a la policía, que ha empezado a practicar gestiones para descubrir al autor.

Ayer por la mañana un guardia municipal vió a un hombre que conducía un rollo de cuerda, creyéndose que sea el autor del robo.

La guardia municipal realiza diligencias para averiguar el paradero de dicho individuo.

DE BILBAO

(Por teléfono)

La pista de un crimen
La Policía parece que tiene una pista para descubrir al autor del crimen de que fué víctima un carbonero y del que les di cuenta ayer.

Se supone que el criminal es un individuo llamado Ricardo Ortiz, que iba a casarse en breve con una joven de Sestao.

El día del crimen Ricardo se despidió de su novia diciéndola que volvería por la noche y no ha vuelto a aparecer.

El gobernador de Vizcaya telegrafió al de Vitoria, donde vive la madre del Ortiz, interesándole la captura de éste.

La madre del supuesto criminal fué llevada a la Inspección de Vigilancia, donde se mostró sorprendida, diciendo que ignoraba a donde se encontraba su hijo.

Tren detenido en un túnel
El tren vascoagado quedó detenido esta tarde en Zaldívar, dentro del túnel de Santa Marina, por haber reventado un tubo de la máquina.

El vapor sorprendido convirtió el aire en irrespirable y muchas viajeros experimentaron síntomas de asfixia.

Uno de ellos, llamado Tomás Zumanguía se desmayó, cayéndose y causando una herida en la cabeza.

Fuó asistido en la fonda de Zaldívar.

El Chato de Cuqueta
Procedentes del Penal de Figueras, y costodiados por varias parejas de la Benemérita, han llegado hoy a esta villa Adolfo Suárez "Chato de Cuqueta", y Emilio Izquierdo, autores del asesinato del juez de Cullera.

Fueron conducidos a la cárcel y mañana será trasladados a Santona.

Sonable accidente

Esta noche iba en un tranvía de la línea de Santurce, recostada en la cadencia que cierra la plataforma la joven de diez y seis años Rufina Matarrizga.

El conductor la advirtió el peligro que corría, pero la muchacha no hizo caso, cayendo a la vía y causándose la fractura del cráneo.

En gravísimo estado fué conducida al hospital, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

El bloqueo submarino

(Por teléfono.)

Tres buques ingleses torpedeados
Barcelona.—Hoy circularon rumores de que habían sido torpedeados tres buques mercantes ingleses que formaban parte de un convoy.

Más tarde pudo confirmarse que el rumor era exacto, habiendo tenido lugar el torpedeamiento en el Golfo de Lyon.

El vapor "Colón" recogió a su bordo a 27 tripulantes del vapor inglés "Geia", faltando 27.

También han desembarcado 29 tripulantes de otro de los buques torpedeados.

Se ignora la suerte que han corrido los del tercer barco.

El convoy atacado se componía de 16 vapores.

Llegada de naufragos

Alicante.—Han llegado a la costa de Villajoyosa tres botes, en los que iban 30 tripulantes del vapor italiano "Partecipazione", torpedeado frente a aquella playa.

Todos los tripulantes del vapor italiano se han salvado.

Nueva emisión de obligaciones del Tesoro

(Por teléfono.)

Hoy se ha puesto a la firma del Rey un Real Decreto autorizando la emisión en fecha de 15 de febrero de obligaciones del Tesoro por cuantía de 300 millones de pesetas, con un interés anual de 4 por 100.

Las obligaciones citadas estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas, como efectivo, por su capital e intereses vencidos en toda operación de Deuda que se verifique en adelante.

Dichos valores serán considerados como efectos públicos.

La suscripción empezará en 15 de febrero, en la Central del Banco de España, en Madrid, y en las sucursales de provincias.

Noticias

FRANCISCO SETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Per resistencia y desasoato

Por la guardia municipal fué detenido en la madrugada de ayer, Fernando Calvo Martínez, de 20 años, el cual opuso resistencia al ser detenido y pagó al cabo honorario señor Varona.

Dicho suleto fué puesto a disposición del Juzgado municipal del oeste.

Un detenido

Por la guardia municipal fué detenido ayer, el joven José Argüelles Escalada, de 19 años de edad, natural de Santander, prófugo, inscripto en la Comandancia de Marina de Bilbao y cuya detención se ordenó en comunicación del Juzgado especial de marina de dicha villa, con fecha 11 del pasado mes de enero.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en la descarga del vapor "Cabo Tortiñana" el obrero de 38 años, Anacleto Díez Sentin, se causó una contusión y e osteones en el antebrazo y mano derecha, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

ORINAIS TURBIO

ORINAIS POCO

Bebed Agua de Corconte

Doctor Sanjuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Rás, 5, segundo

Rateros detenidos

Por los guardias municipales señores Marín y Oreña fueron detenidos el domingo por la noche los conocidos rateros Francisco García Cansatejo (a) «El Ortega», Gregorio García Montero (a) «El Tinaco», Carlos Zaldó (a) «El Mellado» de 17 y 18 años, respectivamente, y Manuel Diego Perles (a) «El Besurero», de 63, sobre los cuales recaen sospechas del robo de siete tipos de hierro de las bocas de riego, así como de varias regatas de imbornales de diferentes calces de la población.

Conducidos a las oficinas de la Guardia municipal y estrechados a preguntas por el jefe se declararon autores del robo, manifestando que los tenían escondidos en un parte sur del cementerio de San Fernando.

También fué detenido por los guardias municipales señores Sendino y Rivas, en el momento que se dirigía a una chatarrería de la calle de Magallanes, a efectuar la venta de un rollo de cuerda que había sustraído de un nortel en la calle de Madrid, Jo é de Pedro Cruz de 19 años.

Todos ellos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

EMILIO NIETO

Abogado

Paseo de Pereda, 28

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos.
VELASCO, 1

Las piedras

En la Casa de Socorro fué curado ayer de una herida contusa con perforación en el labio inferior que le causaron de una pedrada en la calle de San Simón, Anacleto Díaz, de trece años.

Una caída

En la calle de San Simón, sufrió ayer una caída, la niña de seis años, Consteló Gómez, causándose una herida contusa con perforación en el labio inferior, siendo curada en la Casa de Socorro.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 2.863.
Trasportes que han recibido albergue, 6
Asilados que quedan en el día de hoy, 106.

Telefonemas detenidos

De Barcelona.—Capitán vapor «Carmen», ausente.

Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO
Huesos, mtsculos, articulaciones.
Consulta: de 11 a 1, Wad-Rás, 5, 1.
Avisos: Wad-Rás, 7, primero.

Srtas. de Rodríguez

Profesoras normales.—Gómez Orea, 3

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 12 a 1.—WAD-RAS 3

Instrucción pública

Los haberes de los señores maestros se pagarán como sigue:
Partido de Santander.—Del 5 en adelante, excepto festivos, de diez a una y de tres a seis.
Partidos de Torrelevega, Santoña, Reinosa, Laredo y Castro Urdiales.—Del 6 en adelante, en los sitios de costumbre.
Los señores maestros tienen que firmar dos recibos, uno para la consignación diaria y otra para los anuales.

Un incendio

En la madrugada de ayer y como consecuencia de la mala construcción de la chimenea de la casa número 25 de la calle de Vargas, se declaró un incendio en el piso primero de la casa número 25, propagándose el fuego a varias viguetas y algunas topas.

Gracias a la pronta intervención de los bomberos voluntarios, que consiguieron sofocar el incendio, se evitó que periclitara asido uno de los hijos del inquilino de dicho piso, don Francisco Mezonos.

R. Presmanes Dentista

Puerta, 1, duplicado, principal

Odol

LO MEJOR PARA LOS DIENTES

Incendios

De varios pueblos de la provincia comunicaron ayer al Gobierno civil, que se habían declarado incendios en algunos montes del Estado, causando daños de poca importancia.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.
La Benemérita de Gellizaro ha detenido a varios jóvenes autores de un incendio ocurrido días pasados en un monte del Estado declarado en aquella jurisdicción.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

Ayer falleció en esta capital confortado con los Santos Sacramentos el conocido industrial don Francisco González y García.

A sus desconsoladas hermanas, hermanos oñicos y demás parientes, acompañemos en su dolor y les deseamos la resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Confortada con los Santos Sacramentos y a Bendición Apostólica falleció en Matzeno la respetable señora doña Deogracias Barquin Azcona.

A su desconsolada familia, especialmente a sus hijos don Lope, don Virginia, doña María Luz, doña Felicitas y doña A delia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia, deseándole cristiana resignación para sobrellevarla.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de los finados.

G. INIGO

OCCULISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5.
MUELLE, NUM. 10
Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

Gran café restaurant Royally

DE JULIAN GUTIERREZ

Especial en el Jardinería (Miramar)

Especialidad en banquetes

HABITACIONES

Plato del día: Crepinetas de cerdo bretonas

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general

Consulta de 11,30 a 1.—Bailén, 2, 2.
Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero

A las cinco y media de la tarde, cine y variedades.

Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica dramática española dirigida por Francisco Rodríguez.
A las seis y media, «Del mismo tronco» y «Los monigotes»
A las diez, «Del mismo tronco» y «Los monigotes».

Bala Harbón

Espectáculo de cine.
Desde las seis, estreno del tercer y cuarto episodio de «El peligro amarillo» y primera parte de la «Revista Charlot».

Pabellón Harbón

LA CASA MEJOR SURTIDA EN
selección bombonera y caramelos,
confitería Ramos, San Francisco,
número 27

BOLSAS

| DE MADRID | | Día 2 | Día 4 |
|---------------------------------|---------|---------|---------|
| Cierre de la tarde | | | |
| Interior serie F | 78 85 | 78 85 | 78 85 |
| » » E | 78 75 | 78 80 | 78 80 |
| » » D | 78 85 | 77 00 | 77 00 |
| » » C | 78 10 | 78 20 | 78 20 |
| » » B | 78 05 | 78 20 | 78 20 |
| » » A | 77 75 | 78 75 | 78 75 |
| G y H | 00 00 | 00 00 | 00 00 |
| Amortizable 5 por 100 | 98 00 | 98 00 | 98 00 |
| » » E | 98 00 | 98 00 | 98 00 |
| » » D | 98 00 | 98 00 | 98 00 |
| » » C | 98 00 | 98 00 | 98 00 |
| » » B | 98 00 | 98 00 | 98 00 |
| » » A | 97 00 | 97 00 | 97 00 |
| Amortizable, 4 por 100 F. | 00 00 | 00 00 | 00 00 |
| Banco de España | 600 00 | 510 00 | 510 00 |
| » » Hispano-Americano | 198 00 | 00 00 | 00 00 |
| » » Río de la Plata | 287 00 | 285 00 | 285 00 |
| » » Tabacaleras | 288 00 | 290 00 | 290 00 |
| Nortes | 000 00 | 000 00 | 000 00 |
| Alicantes | 000 00 | 000 00 | 000 00 |
| Azucareras—Acciones preferentes | 00 00 | 97 00 | 97 00 |
| Idem—Idem ordinarias | 41 00 | 41 00 | 41 00 |
| Cédulas 5 por 100 | 108 00 | 109 00 | 109 00 |
| Tesoro 4 3/4 por 100, serie A | 103 90 | 103 90 | 103 90 |
| Idem Idem, serie B | 00 00 | 103 30 | 103 30 |
| Azucareras, estampilladas | 00 00 | 80 00 | 80 00 |
| Idem, no estampilladas | 85 00 | 88 00 | 88 00 |
| Exterior, serie F | 84 80 | 85 05 | 85 05 |
| Cédulas al 4 por 100 | 99 00 | 99 00 | 99 00 |
| Francos | 75 25 | 73 50 | 73 50 |
| Libras | 18 86 | 18 85 | 18 85 |
| Dollars | 4-17-00 | 4-18-00 | 4-18-00 |

DE BILBAO

4 de febrero.

Fondos públicos

4 por 100 interior, series A y C, a 78, y D, a 78 65.

5 por 100 amortizable, serie C, a 96 60; 1917, A y B, a 94 75.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 89 75.

Acoñones

Banco de Bilbao, a 2 940 pesetas.

Credito de la Unión Minera, a 600 y 595.

Banco Vasco, a 395 y 390.

Ferrocarriles Vascongados, a 565.

Ferrocarril Norte de España, a 296.

Náutica y Asnar, a 3 300 y 3 330 fin del corriente, con prima de 75, 3 385 y 3 330.

Martina del Nervión, a 3 275.

Martina Unión, a 3 020.

Náutica Vascongada, a 1 525 y 1 535.

Náutica Bach, a 2 400.

Martina Euskalduna, a 345.

Náutica Gutzkow, a 397 50 fin del corriente; 820.

Náutica Mundaca, a 654 fin del corriente; 640, 646 y 650.

Náutica Euskera, a 570.

Martina Bilbao, a 5 5 fin del corriente; 565.

Náutica Izarrá, a 621, 625 y 631.

Náutica Gascuña, a 565, 570 y 575.

Náutica Iruñe, a 575.

La Precursora Naval, a 575.

Argentería de Córdoba, a 4.

Hidroeléctrica Iberica, a 1 191.

Bascón, a 1 440.

Unión Reñera Española, a 5 5 fin del corriente; 495, 497, 498, 499 y 500.

Industria y Comercio, serie A, a 145; B, a 1 450.

Banco Hispano-Americano, a 189 fin del corriente, en veinte; 203 por 100.

Altos Hornos, a 513, 514, 514 50 y 515.

Papelera Española, a 124 y 125.

Duro Felguera, a 214 y 214 50 fin del corriente; 212.

Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales a 100 60.

Idem Norte de España, 1.ª serie, a 63 30, 63 50 y 64.

Idem Bilbao a Durango, 1913, a 82 50.

Idem Santander a Bilbao, 1913, a 100.

Idem Valladolid a Ariza, serie A, a 103 50.

Alsausa, 1913, a 82.

Bonos Constructora Naval, a 105.

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES

Santanderina de Navegación, a 1 580 pesetas (2).

Vasco Cantábrica, a 1 425 pesetas (2).

Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 19 000 a 154 25 fin de abril; pesetas 25 000 a 155 fin de mayo; pesetas 65 500 a 151 y 152, pesetas 25 000 a 155 fin de abril, con prima de 5.

Sociedad El Sardinero, A, pesetas 25 500 a 8.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior, pesetas 5 000 a 78.

5 por 100 amortizable, pesetas 25 000 a 95.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León 1.ª, sin nacionalizar, pesetas 8 500 a 65 50.

Idem Norte de España, 1.ª, sin nacionalizar, pesetas 50 000 a 63 75.

Idem Cantábrico, 1894, pesetas 7 000 a 53.

Denda municipal de Santander, 5 por 100, pesetas 25 000 a 83.

General Azucarera, sin estampillar, pesetas 12 500 a 85 35, precedente.

Santander 4 de febrero de 1913—El director de la Bolsa, Celestino Maestre

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.

Cuentas corrientes a la vista, a 4 por 100.

Depósitos en efectivo, valores, alhas, etcétera.

Cartas de crédito para viajes, giro, telegráficos.

Negociación de letras descuentos.

Préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banco

Una conferencia del arzobispo de Tarragona

(Por teléfono.)

En el Ateneo ha dado hoy una conferencia sobre política interior el Arzobispo de Tarragona.

La conferencia había despertado gran expectación, por ser la primera vez que un Prelado ocupaba la tribuna del Ateneo, y asistió numerosísimo público.

Explicó el Arzobispo de Tarragona que hablaba atendiendo a reiterados ruegos y que lo hacía sobre política interior por ser este el tema obligado del ciclo de conferencias que se están dando.

Dijo que la política es el factor principal de que se valen ciertos elementos para arremeter contra los Prelados y los sacerdotes y que, por tanto, creía tener derecho a usar de las mismas armas para defenderlos.

Añadió que en una buena política está la felicidad de una nación.

Soy español—dijo—y conozco to-

dos mis deberes de ciudadano.

El Arzobispo de Tarragona, en tono humorístico, dijo que los Prelados y sacerdotes debían representación en el Congreso.

Añadió que en España se prohibía ser diputados a los sacerdotes y menores de edad.

Dijo que en la Alta Cámara no tienen representación los Prelados, pues, si bien es cierto que el Reglamento nos les quita derechos, en cambio no forman parte de ninguna Comisión.

El orador fué muy aplaudido.

DE ITALIA

Noticias oficiales

(Por teléfono.)

Roma.—Nótase bastante intensificación en la lucha aérea. Ayer fueron derribados ocho aviones enemigos.

En situación general puede considerarse que el Ejército austriaco está sujeto a idéntica situación que la que tenía antes en el Canso, reduciéndose su actividad a reconocimientos de patrullas.

Su infantería ha sido rudamente castigada en sus ataques parciales, sufriendo las inclemencias del frío y viéndose apuradísima para el transporte de abastecimientos, porque los cañones italianos de largo alcance hostilizan continuamente sus puntos de concentración y líneas de comunicaciones.

Un prisionero italiano, recientemente regresado, cuenta terribles malos tratos sufridos por parte de los oficiales austriacos, que les obligaban a trabajos durísimos, bajo penas corporales, siendo especialmente sensible la situación de los prisioneros llevados a trabajar en el frente de Macedonia y albanés.

Continúan los bombardeos de ciudades abiertas, pese a la promesa del Emperador de Austria al Papa hace año y medio.

DE PORTUGAL

(Por teléfono.)

Lisboa.—El exembajador de Portugal en España, señor Vasconcellos, ha celebrado una extensa conferencia con el presidente de la República.

Es seguro que a mediados del presente mes tomará posesión de la Legación de Portugal en España el nuevo ministro, señor Ega.

La Prensa en general elogia al Gobierno y aplaude la determinación adoptada de enviar a las colonias a los elementos perturbadores detenidos con motivo de los recientes sucesos.

Ha fallecido el conocido y notable hispanista Pinho da Cunha, siendo su muerte muy sentida.

El nuevo Gobierno portugués

Lisboa.—El Gobierno español ha reconocido al nuevo Gobierno portugués en una Nota redactada en términos amistosos.

El emperador de Austria

(Por teléfono.)

Viena.—El Emperador Carlos, acompañado del jefe del Estado Mayor austriaco, von Arz, visitó el día 31 de enero a las tropas y establecimientos que se hallan en la región de Udine.

El día primero de febrero estuvo visitando la región de Vittorio Veneto.

El día 2 inauguró en Ispruck una Exposición de cazadores.

El Emperador, que tantos trabajos viene realizando en favor de la paz y tanto se interesa por las cuestiones políticas y los asuntos de alimentación, pudo observar personalmente en sus visitas los progresos de la administración austriaca en los territorios ocupados por sus tropas.

Se han abierto numerosas vías de comunicación, tendiéndose puentes y utilizando el servicio de ferrocarriles.

Todas las poblaciones, aún aquellas que no están bajo el dominio austro-húngaro, están muy reconocidas a los excelentes servicios prestados por la administración, y se unieron al homenaje ofrecido en ellas al Emperador.

La visita hecha por el Emperador Carlos a las tropas, constituyó un espectáculo emocionante por los testimonios de afecto que le tributaron y las frases cariñosas y alentadoras que el Emperador les dirigió.

Telegramas cortos

Una nota oficiosa de la Guerra

Se ha facilitado a la Prensa esta mañana la siguiente nota oficiosa: "Experimentadas las ventajas ocasionadas por el Real Decreto de 30 de enero último regulando la provisión de plazas vacantes de jefes y oficiales del ejército, en breve se publicará otra disposición extendiendo dicha reglamentación a la provisión de las de suboficiales, brigadas y gargentos."

Dos grupos escolares.

El director general de Primera Enseñanza ha dado cuenta a los periodistas de su proyecto sobre construcción de dos grupos escolares.

Uno por cuenta del Banco de España y otro mediante suscripción abierta en los periódicos.

Ha añadido que ha recibido una carta del señor alcalde ofreciéndose a ceder al Banco de España un terreno que mide 1,200 metros cuadrados, en el barrio del Pacífico, calle de Méndez Alvaro, cuyo terreno costó al Ayuntamiento 60.000 duros; de suerte que, gastando el Banco de España otros 60.000 duros, podría hacerse un grupo escolar magnífico.

También ha recibido carta del Presidente de la Asociación de la Prensa, ofreciéndose a cooperar en la construcción de otro grupo, que podría llevarse a cabo mediante suscripciones abiertas en los periódicos, a las que concurrirían entidades y particulares, y el ministro y empleados del Ministerio y de la Universidad, cediendo los últimos un día de haber.

Contra el Zar Nicolás

Nueva York.—Por acuerdo del Consejo Supremo, el ex-Zar Nicolás de Rusia pierde su inmunidad legal y será juzgado como cualquier ciudadano.

Dicho acuerdo ha sido adoptado a instancia de la Compañía de Transportes Marítimos, que reclama a Nicolás II catorce millones, por ruptura del contrato concertado con Rusia cuando era aquel Zar.

Permuta entre maestros

En la "Gaceta de Madrid" de hoy aparece un Decreto del Ministerio de Instrucción Pública accediendo a la permuta entre don Santiago Alvarez y don Alejandro Camarero, maestro de Abadino (Vizcaya) y Oyarzo (Alava), respectivamente.

Explosión en una fábrica

París.—En Moulin-Sur-Aller se ha registrado una explosión en una fábrica de municiones.

Murieron diez obreros y otros treinta resultaron heridos.

Los daños materiales son de gran importancia.

Se salvó una fábrica de municiones próximas al lugar de la ocurrencia.

Marcelino Domingo, en libertad

Barcelona.—En las zonas solo han quedado guardias de prevención, retirándose las tropas a los cuarteles.

—Ha sido puesto en libertad Marcelino Domingo.

—Cuatro de los contramaestres detenidos han sido procesados.

Una conferencia económica

Brest-Litovsk.—El secretario de Estado austriaco y el conde Czernin han salido para Berlín, donde se celebrará una conferencia política-económica austro-alemana.

Con objeto de asistir a la conferencia ha llegado a Berlín el embajador alemán en Viena.

Buque de arribada

Coruña.—Ha causado del furioso temporal que reina en la costa, ha tenido que entrar de arribada en el puerto el vapor "Castilla", de la Compañía Transmediterránea.

Muerta por un auto

Teruel.—En la carretera de Tarazona, e automóvil del candidato don Máximo Montes Arcolló y mató a una joven llamada Cecilia Pesquera, que intentó atravesar la carretera en el momento en que llegaba al automóvil.

De Barcelona.—Mejora la situación

Hoy han trabajado los obreros de todas las fábricas, cumpliendo el acuerdo adoptado en la asamblea celebrada noche.

Solamente estuvo cerrada una fábrica.

Buque de guerra inglés hundido

La Haya.—El día 26 chocó con una mina, en la entrada de este puerto, un gran buque de guerra inglés, que iba escoltado por varios contratorpederos.

Se hundió rápidamente.

Comunicados oficiales

Francés de la noche

París.—Durante el día la actividad de artillería adquirió cierta intensidad al Norte del Aisne, en el sector de Cordille, en el Argonne y la Alta Alsacia.

Frente oriental.—Las tropas británicas han realizado con éxito un ataque contra varias trincheras búlgaras.

Al Oeste del lago de Ochrida fué rechazado un destacamento enemigo, que logró penetrar en uno de nuestros pequeños puestos.

El Cuerpo de aviación griego bombardeó una estación enemiga en el valle del Vardar.

Alemán de la noche

Berlin.—Nada digno de mencionar en ninguno de los frentes.

AUSTRIACO DE LA TARDE

Viena.—Cerca del Piave, se desarrollaron combates de artillería.

Entre el Brenta fueron rechazados dos avances de fuerzas exploradoras italianas.

FRANCES DE LA TARDE

París.—Después de violenta preparación de artillería los alemanes intentaron en la tarde de ayer un golpe de mano sobre el sector Este de Bressles, al Noroeste de Conci-de-Chateaux que fué fácilmente rechazado.

Actividad de aubas artilleras en la derecha del Mosa.

Aviación.—En el período del 21 al 31 de enero, nueve aviones alemanes fueron abatidos por nuestros pilotos en combates aéreos, y cuatro por el tiro de nuestras baterías antiaéreas.

INGLES DE LA TARDE

Londres.—Hemos ejecutado un golpe de mano contra las posiciones enemigas al Oeste de Agicourt.

Alguna actividad de la artillería enemiga hacia Lens, al Este de Gravelle.

ALEMÁN DE LA TARDE

Berlin.—Frente Occidental.—En muchos puntos del frente gran actividad de artillería que aumentó al anochecer especialmente en el bosque de Houlloulise y a ambos lados del Scarpa.

Al Este de Hullecourt, se malogró un fuerte avance de los exploradores ingleses.

En las orillas del Ailette, al Norte de Bralle, los franceses penetraron provisionalmente en nuestras posiciones de abrigo.

Fuerzas exploradoras nuestras, al Noroeste de Mezonvaux, trajeron diez prisioneros.

Aviación.—En luchas aéreas fueron derribados durante los últimos días dieciocho aparatos y dos globos cautivos enemigos.

Frente italiano.—Se registraron numerosos combates de artillería entre el río Etsch y el Piave.

Nada importante que señalar en los demás teatros de operaciones.

ITALIANO

Roma.—En el valle de Lagarina y hacia el litoral demostró actividad la artillería, efectuando algunos bombardeos.

Nuestros aviones efectuaron numerosos e intensos bombardeos sobre las retaguardias enemigas.

Nuestras escuadrillas con el concurso de la Marina Real, estorbaban anoche el tráfico enemigo en las líneas ferroviarias al Este del Piave y regresaron indemnes.

Los aviadores enemigos bombardearon con intensidad Venecia, Bersaglia y otros grandes centros habitados de la llanura de Venetia, donde son muy numerosas las poblaciones civiles y hay muy pocos objetivos militares.

Ayer, poco antes de amanecer y después de anochecer atacaron Padua, Treviso y Westre.

Los daños mayores fueron causados en propiedades particulares y los ciudadanos civiles sufrieron el mayor número de bajas.

El hospital civil de Treviso fué alcanzado muriendo ocho personas y resultando heridas diez.

En Venecia no causaron las bombas víctimas ni daños.

El corresponsal.

BRAGUEROS

Aparatos para corregir las desviaciones espino-dorsales; brazos y piernas artificiales, muletas y cabestrillos. Cirugía y fotografía, máquinas y navajas de afeitar, corta-plumas y plumas estilográficas. Gramófonos y discos a precios reducidos. Gran colección en discos baillables.

J. GARCIA (Joyería y Óptica)

San Francisco, núm. 15.—T. 521 y 465

Talleres para toda clase de composuras.

PLATERIAS

DE MARIANO ASEÑO

Lealtad, 2, y San Francisco, 17

Se reforman toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino.

ZITA: Producto original

para lavar la ropa

No la quema, la blanquea y la suaviza.

Mitad de trabajo. Mitad de jabón.

LA UNIVERSAL—Blanca, 19

Minas Complemento

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a lo que establece el artículo 9.º de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse a las cuatro de la tarde del día 8 de febrero próximo, en el salón de la Sociedad, Muelle, 22, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.

2.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.

En las oficinas se entregarán las cédulas de existencia a cambio de las acciones o resguardos que acrediten este derecho.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho a examinar la administración social y a que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos de la convocatoria y asimismo a recoger desde el día 4 de febrero la Memoria que se cita.

Santander 24 de enero de 1918.—El secretario, Eduardo Gutiérrez.

SOCIEDAD ANONIMA

PARA EL

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de febrero próximo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la misma, calle de Castellón, número 4, entresuelo, derecha, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que a continuación se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, hasta el día 5 de dicho mes, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones o resguardos que les acrediten, teniendo a su disposición en estas oficinas los ejemplares de la Memoria desde el día primero del referido mes.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1917.

2.º Renovación de un consejero por turno reglamentario.

3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes.

4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

Santander 21 de enero de 1918.—El presidente, Eduardo Téllez.

Agencia de Pompas Fúnebres
de
Angel Blanco
VELASCO, 6 (casa de los Jardines)

Gran furgón automóvil para traslado de cadáveres dentro y fuera de la provincia.—Servicio al Santo Hospital y Casas de Expósito y Caridad, a la Póstuma Obrera Maurista y Circulo Católico de Obreros.—Coronas, cruces, hábitos, capilla ardiente.

Próximo a su terminación gran carroza imperial estufa, (para todo el que la pida).—Servicio permanente.

Automóviles FORD

Abiertos y cerrados
para entregar inmediatamente

PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS
Pesetas 6.000

Agencia regional "Garage Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33.-Tel. 371

Herniados (quebrados), leed

Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el **Paroche antiherniario Vidal** de la misma Casa preparado a base de la resina del **Cochophyllum inophillum**, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expresamente para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Paroche antiherniario Vidal** fortifica, fortalece y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni infla y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avistan con nosotros, para que una vez vista la hernia indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la presión para poder contener o mantener la hernia, reducida dicha hernia, evitando con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades que se producen entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista s.º Vidal estará en Santander el día si siempre la muerte. El especialista s.º Vidal estará en Santander el día si siempre la muerte. El especialista s.º Vidal estará en Santander el día si siempre la muerte.

El hospital civil de Treviso fué alcanzado muriendo ocho personas y resultando heridas diez.

En Venecia no causaron las bombas víctimas ni daños.

El corresponsal.

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez

(ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos

Servicio espléndido para bodas, bautismos y luncheo.

Salón de té, coctelería, etc.

Reservación: Terraza del Sardinero

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio.

Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

Joyería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENDOLA**, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN

El Cantábrico

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

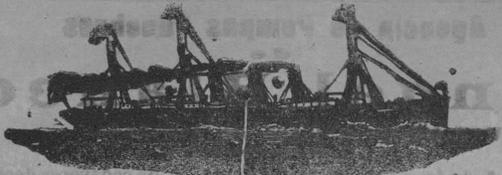
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheo. PRECIOS MODERADOS. Habitaciones.

En el Restaurant El Cantábrico se ha puesto a la venta vino blanco de la Navarra, de 70 años, propio para enfermos. Plato del día: Chuletes a la papilla.

Piano de ocasión

Informarán: **DIESTRO Y RODRIGUEZ**

Taller de afin



Vapores correos españoles

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y México

LA ÚLTIMA DECENA DE FEBRERO saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

capitán don Antonio Comellas.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Servicio del pasaje en tercera ordinaria:
para HABANA: pesetas 250, 12'50 de impuestos y 1'50 de gastos desembarque.
para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 y 1'50 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
para VERACRUZ: pesetas 250 y 7'50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, en trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea de Brasil-Plata

La primera decena de febrero saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

capitán, don Francisco Morot.
Admitiendo pasaje y carga con destino a Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores DE ANGELO PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Línea del Río de la Plata

El día 30 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el

Santa Isabel

que trasbordará en Cádiz al vapor **Infanta Isabel de Borbón** (de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores DE ANGELO PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana y Veracruz. Regreso de New-York el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 y de Sabanailla, Curacao, Puerto Bello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 5 y de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de América a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas y tarifas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, ya sea acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

MILES DE CURADOS certificar que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, cólicos gástricos, etc., etc.

Rehágense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



IACORAZAOS! BLINDAD.

vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES defendiéndoos, preservándoos con la antisepsia volátil de las

PASTILLAS VALDA

contra los peligros del frío, de la humedad, del polvo, de los microbios.

PARA CURAR RÁPIDAMENTE

Constipados, Males de Garganta, Bronquitis, Gripe, etc.

Ningún medicamento posee la eficacia maravillosa de las

PASTILLAS VALDA

remedio respirable, antiséptico.

Pero ni la preservación está garantizada, ni la curación es segura, sino en el caso de emplear las

Pastillas VALDA Verdaderas

las únicas realmente eficaces.

7 que se expenden sólo en CAJAS de 4 y 12 Pastillas.

Llevando en la tapa el nombre

VALDA

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS

UNA PISETA LA CAJA.

En todas las Farmacias y Droguerías de ESPAÑA.

Agencia para Sres. G. FORMIGUERA & C

Calle de S. Francisco, 1. 1.º BARCELONA.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin OPIO ni MORFINA. Muy eficaces contra

ASMA

Catarro - Oposición

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

35 Años de Buen Éxito. - Med. Oro y Plata.

J. FERRÉ, BLOTTIERE & C

6, Rue Dombasle, 6

PARIS

TODAS FARMACIAS

CASA EDITORIAL BAILLIÉ-BAILLIÈRE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Burgos, Teruel, Huesca, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º MADRID.
- 2.º BARCELONA.
- 3.º SAN SEBASTIÁN.
- 4.º LA COSTA DE LEVANTE.
- 5.º LA SUZIA ESPAÑOLA.
- 6.º LA CIUDAD Y SU PORTUENAL.
- 7.º CASTILLA LA NUEVA Y EXTREMADURA.
- 8.º ARAGÓN.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Se vende en todas las Librerías de España y en la Casa Editorial Baillière-Baillière, Editor de Ginebra, Suiza.

VERDUGO DEL AÑO Y DE LOS INVIEROS

José del Rio Sainz

PRECIO, TRES PESETAS
De venta en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras, empresas de navegación nacionales y extranjeras, Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbón de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados-Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

No tiréis los papeles viejos, pues valen dinero!

Nosotros compramos y pagamos 10 céntimos kilo por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones.
Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará a recoger el papel a domicilio.
Papelería "La Carpeta", Escalerillas del Puente y en Ruamenor, 15, almacén.

Servicios públicos

SERVICIO DE TREN

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.
Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'00 y 20'38.
A las 17'35 saldrá el mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19'32.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50 para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.
A las 18'10 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20'21.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40.
Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20, 14 y 18'20.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 11'15 y 18'20.
Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28 y 14'26.

SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZÓN-LLANES

De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'30 y 19'30.
El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo.
De Santander a Cabezón a las 18'40 para llegar a Cabezón a las 20'28.
De Santander a Torrelavega (jueves, domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'28.
De Llanes a Santander a las 7'55, 12'40 y 16'10, para llegar a Santander a las 14'23, 16'09 y 19'42.

El tren de las 12'40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.
De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01.
De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llega a Santander a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 16.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina
Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados de 9 a 13'30.
Giro postal de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'40.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PÚBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana. Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.
Audencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.
Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.
Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.
Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del transporte, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.
Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartaco, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.
Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.
Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.
Estadística general: Espartaco, 10 y 12, segundo, de nueve a una.
Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.
Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.
Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo.)
Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.
Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.
Montes Jefatura forestal: Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes: Torrelavega 1, tercero, de nueve a una.
Obispaño: Ruamenor, de diez a una.
Recadación de contribuciones: Puento, 4, de nueve a una y de 3 a 5.
Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles, estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

MANZANILLA ROMANA

"ROMULUS Y REMUS" SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBIBIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACION NATURALISTA

Se vende en Farmacias, Droguerías, Colonias, Cafés y Restaurants.

Representante General para España: **A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid**

CASA EDITORIAL BAILLIÉ-BAILLIÈRE

AGENCIA DE PUBLICACIONES

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volúmenes IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Burgos, Teruel, Huesca, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º MADRID.
- 2.º BARCELONA.
- 3.º SAN SEBASTIÁN.
- 4.º LA COSTA DE LEVANTE.
- 5.º LA SUZIA ESPAÑOLA.
- 6.º LA CIUDAD Y SU PORTUENAL.
- 7.º CASTILLA LA NUEVA Y EXTREMADURA.
- 8.º ARAGÓN.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Se vende en todas las Librerías de España y en la Casa Editorial Baillière-Baillière, Editor de Ginebra, Suiza.

Servicios públicos

SERVICIO DE TREN

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.
Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'00 y 20'38.
A las 17'35 saldrá el mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19'32.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50 para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.
A las 18'10 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20'21.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40.
Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20, 14 y 18'20.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 11'15 y 18'20.
Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28 y 14'26.

SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZÓN-LLANES

De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'30 y 19'30.
El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo.
De Santander a Cabezón a las 18'40 para llegar a Cabezón a las 20'28.
De Santander a Torrelavega (jueves, domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'28.
De Llanes a Santander a las 7'55, 12'40 y 16'10, para llegar a Santander a las 14'23, 16'09 y 19'42.
El tren de las 12'40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.
De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01.
De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llega a Santander a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 16.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina
Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados de 9 a 13'30.
Giro postal de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'40.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PÚBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana. Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.
Audencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.
Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.
Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.
Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del transporte, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.
Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartaco, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.
Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.
Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.
Estadística general: Espartaco, 10 y 12, segundo, de nueve a una.
Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.
Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.
Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo.)
Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.
Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.
Montes Jefatura forestal: Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes: Torrelavega 1, tercero, de nueve a una.
Obispaño: Ruamenor, de diez a una.
Recadación de contribuciones: Puento, 4, de nueve a una y de 3 a 5.
Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.